

ANEXO XI
(ARTÍCULOS APROBADOS EN CONSEJO ESCOLAR DEL DÍA 30 DE ENERO de 2020)

CAPÍTULO V DEL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

5.1.47 RELOJES INTELIGENTES I CON CONEXIÓN A INTERNET.
(Ampliación del artículo 5.1.35 Aparatos electrónicos y teléfonos móviles)

La consideración de estos relojes inteligentes con conexión a Internet es la misma que la de los teléfonos móviles (5.1.35) Por lo tanto su uso en el centro no está permitido. Se comunica a las familias esta norma.

Si un alumno o alumna trae al colegio uno de estos relojes, se le custodiará en la dirección o secretaría hasta el fin de la jornada escolar y se entregará a la persona adulta que venga a recoger al alumno/alumna.

5.1.48.- PUNTUALIDAD

La puerta de la entrada del alumnado (Calle Vicente Ríos Enrique) estará abierta 4 minutos antes de las 9h y hasta las 9:05 por la mañana y hasta las 15:35h a mediodía.

El alumnado que llegue después de que la puerta se haya cerrado, deberá de entrar por la puerta del aparcamiento (plaza Grupo Parpalló) y firmar en el libro de llegadas.

Además este alumnado no accederá a su aula hasta la hora siguiente para no interrumpir la clase que en ese momento esté realizándose. Permanecerá en el vestíbulo bajo la atención de un maestro (no se dará una clase particular).

El alumnado que llegue después de las 9:05/15:35 con un justificante médico (sirve la receta extendida por el médico o el documento donde se demuestre que ha acudido a una cita médica), podrá acceder a su clase en el momento que entre al colegio. Esta excepción también se aplicará cuando se deba acudir a cualquier trámite oficial siempre que se demuestre documentalmente. En todos los documentos deberá constar el día i hora de la visita.

Este artículo afecta tanto al alumnado de primaria como de Educación Infantil. Se considerará excepcional días de lluvias o atascos de tráfico generalizados en la ciudad que hayan impedido una llegada normal al colegio. Este artículo anula cualquier norma anterior aprobada relacionada con la apertura de puertas y tiempo de cortesía.